EXI-2026-0003

Bogotá D.C., 19 de Enero de 2026

Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID - E.S.P.
Calle 9 No 7 -99
Madrid - Cundinamarca

Objeto: Suministro de Materiales, Reactivos, Kit De Verificación y Equipos para Análisis de Laboratorio de Agua Potable y Residual de La Empresa De Acueducto, Alcantarillado y Aseo De Madrid, EAAAM ESP.

INDICE DE CONTENIDO

Página

1. Índice de Contenido
2. Carta de presentación de la propuesta.
3. Propuesta técnica – económica impresa
4. Compromiso anticorrupción
5. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la representante legal.
6. Registro Único Tributario (RUT)
7. Formato Único de Hoja de Vida
8. Declaración de Renta y Complementarios Persona Jurídica y Persona Natural (RL) Formato declaración juramentada de bienes y rentas
9. Certificado de Existencia y Representación Legal
10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios como persona Jurídica y natural (RL), expedido por la Procuraduría General de la Nación.
11. Certificado de Responsabilidades Fiscales expedido por la Contraloría General de la República de la Persona Jurídica y Natural (RL).
12. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia de la Persona Natural (RL)
13. Experiencia Específica y certificaciones de contratos celebrados
14. Certificado de pago aportes sistema general de seguridad social, parafiscales y copia planilla último pago de aportes
15. Fotocopia de la Cedula de ciudadanía, Tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes disciplinarios del Contador Público
16. Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas Persona Juridica y natural (RL).
17. Registro de deudores alimentarios morosos Persona Natural (RL)
18. Constancia Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo SG – SST ARL POSITIVA.

EXI-2026-0003

Bogotá D.C., 19 de Enero de 2026

Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID - E.S.P.
Calle 9 No 7 -99
Madrid - Cundinamarca

Objeto: Suministro de Materiales, Reactivos, Kit De Verificación y Equipos para Análisis de Laboratorio de Agua Potable y Residual de La Empresa De Acueducto, Alcantarillado y Aseo De Madrid, EAAAM ESP.

INDICE DE CONTENIDO

Página

1. Índice de Contenido
2. Carta de presentación de la propuesta.
3. Propuesta técnica – económica impresa
4. Compromiso anticorrupción
5. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la representante legal.
6. Registro Único Tributario (RUT)
7. Formato Único de Hoja de Vida
8. Declaración de Renta y Complementarios Persona Jurídica y Persona Natural (RL) Formato declaración juramentada de bienes y rentas
9. Certificado de Existencia y Representación Legal
10. Certificado de Antecedentes Disciplinarios como persona Jurídica y natural (RL), expedido por la Procuraduría General de la Nación.
11. Certificado de Responsabilidades Fiscales expedido por la Contraloría General de la República de la Persona Jurídica y Natural (RL).
12. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia de la Persona Natural (RL)
13. Experiencia Específica y certificaciones de contratos celebrados
14. Certificado de pago aportes sistema general de seguridad social, parafiscales y copia planilla último pago de aportes
15. Fotocopia de la Cedula de ciudadanía, Tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes disciplinarios del Contador Público
16. Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas Persona Juridica y natural (RL).
17. Registro de deudores alimentarios morosos Persona Natural (RL)
18. Constancia Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo SG – SST ARL POSITIVA.
19. Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades persona Juridica.

Bogotá, D.C., 19 de Enero de 2026

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM ESP
Gerencia
Madrid - Cundinamarca

REFERENCIA: CONTRATACION DIRECTA

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES, REACTIVOS, KIT DE VERIFICACIÓN Y EQUIPOS PARA ANÁLISIS DE LABORATORIO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID, EAAAM ESP.

Respetados señores:

Yo ANGEL M. MARTINEZ HERRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.317.054 de Honda (Tolima), actuando en calidad de representante de EXIQUIM S.A.S. con Nit. 830.013.161-5, por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso de Contratacion Directa tendiente a contratar el Suministro de Materiales, Reactivos, Kit de Verificación y Equipos para Análisis de Laboratorio de Agua Potable y Residual de La Empresa De Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid, EAAAM ESP. Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la suscripción del contrato, a suscribir el mismo y a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos para el efecto en términos de referencia. Igualmente me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato, los precios de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por LA EAAAM ESP.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los términos de referencia del proceso de selección e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.

2. Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

3. Que acepto las referencias y demás exigencias para la ejecución del contrato.

4. Que en caso de que se me adjudique el contrato me comprometo a suscribir el acta de iniciación y a terminar el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección.

5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

6. Que con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política y en especial en los regímenes de inhabilidades e incompatibilidades establecidos en los artículos 44.4 y 66 de la Ley 142 de 1994; 102 de la Ley 489 de 1997; 8, 9 y 10 de Ley 80 de 1993, así como los determinados en la Ley 1148 de 2007.

7. Que aceptamos las especificaciones técnicas de los formularios, en los términos indicados en los términos de referencia y en el contrato, si éste llegare a suscribirse.

8. Que responderemos por la calidad de servicios y/u obras contratadas, sin perjuicio de la constitución de la garantía exigidas en el contrato.

9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos y a los estudios previos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que he recibido, conozco y acepto las siguientes modificaciones a los Términos de referencia:

Ninguna

11. Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte del proceso de adjudicación.

12. Que contamos con los permisos, patentes, licencias, libros y registros, seguros y demás requisitos que se exigen en las normas aplicables y en caso de resultar favorecidos, nos obligamos a mantenerlos permanentemente actualizados.

13. Que en caso de mora o retraso en el cumplimiento de mis obligaciones contractuales, autorizo a la EAAAM-ESP para que realice descuentos equivalentes de hasta un máximo del 10% del valor del contrato, así: 0.5% de descuento por cada semana de atraso o mora en el cumplimiento de las obligaciones, siendo éstos aplicables al momento de la presentación de la última cuenta de cobro y/o liquidación del contrato.

14. Que mi propuesta se resume así:

NOMBRE DEL PROPONENTE: EXIQUIM S.A.S

VALOR TOTAL INCLUIDO IVA HASTA POR EL MONTO DE: $ 407´144.808.oo

PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO: 15 de diciembre del 2026 y/o hasta agotar los recursos disponibles.

15. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

DIRECCIÓN:	Carrera 67A No. 9A - 12
TELEFONO:	601 420 0013 – 317 226 2510 – 300 420 0013
CORREO ELECTRONICO:	comercial@exiquim.com amartinez@exiquim.com

Atentamente,

ANGEL M. MARTINEZ HERRERA
C.C. 14.317.054 de Honda (Tolima)
Representante Legal

Exiquim S.A.S.
NIT: 830.013.161-5

Bogotá D.C., 19 de Enero de 2026

Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID E.A.A.A.M ESP
Calle 9 No. 7 - 99
Tel. (1) 8254 899 / 629
Madrid - Cundinamarca

Asunto: PROPUESTA TECNICA - ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	ENVASE	MARCA	CANT.	COSTO UNITARIO	IVA	V. UNIT. CON IVA
	REACTIVOS						
1	ACEITE DE INMERSION PARA MICROSCOPIA	500 ml	Merck	1	410.000	77.900	487.900
2	SODIO ACETATO TRIHIDRATO P.A. INERTE AL PERMANGANATO POTASICO EMSURE ACS,ISO,REAG. PH EUR	500 g	Merck	1	192.000	36.480	228.480
3	ÁCIDO ACETICO (GLACIAL) 100% ANHIDRO P.A. EMSURE ACS,ISO,REAG. PH EUR	1 L	Merck	1	280.000	53.200	333.200
4	ÁCIDO ACETICO (GLACIAL) 100% ANHIDRO P.A. EMSURE ACS,ISO,REAG. PH EUR	2,5 L	Merck	1	350.000	66.500	416.500
5	ÁCIDO SULFURICO 0.1 N TITRIPUR	1 L	Merck	1	200.000	38.000	238.000
6	ÁCIDO SULFURICO 1 N TITRIPUR	1 L	Merck	1	215.000	40.850	255.850
7	ÁCIDO SULFURICO 95-97% P.A. EMSURE ISO	1 L	Merck	1	210.000	39.900	249.900
8	ÁCIDO SULFURICO 95-97% P.A. EMSURE ISO	2,5 L	Merck	1	280.000	53.200	333.200
9	AGAR PARA COLIFORMES SEGÚN ISO 9308-1 CHROMOCULT®	500 g	Merck	1	6.290.000	1.195.100	7.485.100
10	AGAR PLATE COUNT SEGÚN ISO 4833, ISO	500 g	Merck	1	1.135.000	215.650	1.350.650
11	AGAR GLUCOSA 4% SEGÚN SABOURAUD P.MICROBIOLOGÍA (ACCORDING HARM. EP/USP/JP)	500 g	Merck	1	732.000	139.080	871.080
12	AGUA DE PEPTONA TAMPONADA SEGÚN ISO 6579, ISO 19250, ISO 21528, ISO 22964, ISO 6887, FDA-BAM Y EP GRANUCULT®	500 g	Merck	1	570.000	108.300	678.300
13	ALCOHOL ETILICO AL 96 % EXTRA NEUTRO	20 L	ELC	1	400.000	76.000	476.000
14	AMONIACO EN SOLUCION 25% P.A. EMSURE	1 L	Merck	1	164.000	31.160	195.160
15	AMONIACO EN SOLUCION 28-30% P.A. EMSURE ACS,REAG. PH EUR	1 L	Merck	1	170.000	32.300	202.300
16	AZUL DE LACTOFENOL EN SOLUCION PARA TINCION DE HONGOS	100 ml	Merck	1	315.000	59.850	374.850
17	CALCIO CARBONATO CERTIPUR	50 g	Merck	1	685.000	130.150	815.150
18	SODIO CARBONATO CERTIPUR REAG. PH	80 g	Merck	1	665.000	126.350	791.350
19	CANDIDA ALBICANS ATCC® 10231™* - KWIK-STIK™ PLUS - PASE 2 - 5 KWIK STIK	5 stik	Microbiologics	1	5.297.000	-	5.297.000
20	ESCHERICHIA COLI ATCC® 25922™* - KWIK-STIK™ PLUS - PASE 2 - 5 KWIK STIK	5 stik	Microbiologics	1	5.297.000	-	5.297.000
21	BARIO CLORURO DIHIDRATO P.A.	1 Kg	Merck	1	580.000	110.200	690.200
22	ESTAÑO (II) CLORURO DIHIDRATO P.A. EMSURE ACS,ISO,REAG. PH EUR	100 g	Merck	1	610.000	115.900	725.900
23	MAGNESIO CLORURO HEXAHIDRATO P.A. EMSURE ACS,ISO,REAG. PH EUR	250 g	Merck	1	254.000	48.260	302.260
24	POTASIO CLORURO P.A. EMSURE	1 Kg	Merck	1	245.000	-	245.000
25	SODIO CLORURO P.A. EMSURE ACS, ISO, REAG. PH EUR	1 Kg	Merck	1	129.000	-	129.000
26	SPECTROQUANT DQO CELDAS (25 - 1500 ppm) x 25 DET	1 ET	Merck	1	1.050.000	199.500	1.249.500
27	SPECTROQUANT DBO MEZCLA NUTRITIVA (12 x 1L) CON ALILTIOUREA	1 ET	Merck	1	825.000	156.750	981.750
28	CONDUCTIVITY STANDARD - 1412 µmhos/cm CERTIFIED REFERENCE MATERIAL	500 ml	Sigma	1	545.000	103.550	648.550
29	CONDUCTIVITY STANDARD - 147 µmhos/cm CERTIFIED REFERENCE MATERIAL	500 ml	Sigma	1	1.185.000	225.150	1.410.150
30	CONDUCTIVITY STANDARD - 75 µmhos/cm CERTIFIED REFERENCE MATERIAL	500 ml	Sigma	1	525.000	99.750	624.750
31	EXTRAN MA 01 ALCALINO	5 L	Merck	1	344.000	65.360	409.360
32	EXTRAN MA 05 LIQUIDO, ALCALINO, CONCENTRADO SIN FOSFATOS	2,5 L	Merck	1	550.000	104.500	654.500
33	EXTRAN MA 02 NEUTRO	5 L	Merck	1	378.000	71.820	449.820
34	N-HEXANO P.A. EMSURE ACS,REAG. PH EUR	4 L	Merck	1	680.000	129.200	809.200
35	INDICADOR DE pH EN SOLUCION pH 4,0-10,0	100 ml	Merck	1	405.000	76.950	481.950
36	NTH 600, INHIBIDOR DE NITRIFICACION	25 ml	WTW	1	827.000	157.130	984.130
37	MCOLORTEST CLORO DPD (0 - 2 ppm) x 600 DET P/CLORO RESIDUAL (MICROQUANT)	1 ET	Merck	1	2.325.000	441.750	2.766.750

38	GRAM-COLOR EQUIPO DE TINCION PARA LA TINCION DE GRAM Cj 5 x 500 ml	1 Cj	Merck	1	1.440.000	273.600	1.713.600
39	KIT DE PATRONES DE CALIBRACION x 3 PATRONES (1500 IR, 1500 T 0.02 - 10.00 - 1000 NTU) TURBIQUANT	1 ET	Merck	1	3.250.000	617.500	3.867.500
40	JUEGO DE CALIBRACION DEL Turb 430/ 750 IR MODELO Kal.Kit Turb 430/750 IR	SET	WTW	1	3.425.000	650.750	4.075.750
41	LÁMPARA UV 366 nm PARA MICROBIOLOGÍA	1 UN	Merck	1	1.050.000	199.500	1.249.500
42	NEGRO DE ERIOCROMO T (C.I. 14645) INDICADOR PARA COMPLEXOMETRIA ACS,REAG. PH EUR	25 g	Merck	1	325.000	61.750	386.750
43	PLATA NITRATO P.A. EMSURE	25 g	Merck	1	1.225.000	232.750	1.457.750
44	POTASIO NITRATO P.A. EMSURE	500 g	Merck	1	415.000	78.850	493.850
45	ALCALINIDAD, CaCO3 1000 mg/l ESTÁNDAR DE CALIBRACIÓN	100 ml	Sigma	1	532.000	101.080	633.080
46	ALCALINIDAD, CaCO3 1000 mg/l ESTÁNDAR DE CALIBRACIÓN	500 ml	Sigma	1	718.000	136.420	854.420
47	ALUMINIO SOLUCION PATRON 1000 mg/l (Al), TRAZABLE A SRM DE NIST, CERTIPUR®	100 ml	Merck	1	203.000	38.570	241.570
48	ALUMINIO SOLUCION PATRON 1000 mg/l (Al), TRAZABLE A SRM DE NIST, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	285.000	54.150	339.150
49	CLORO LIBRE RESIDUAL (RFC) MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO	2 ml	Sigma	1	435.000	82.650	517.650
50	CLORO TOTAL RESIDUAL-WP. MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADO	2 ml	Sigma	1	405.000	76.950	481.950
51	CLORUROS SOLUCIÓN PATRÓN 1000 mg/L (Cl) TRAZABLE A SRM DE NIST NaCl in H_2O, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	602.000	114.380	716.380
52	DUREZA TOTAL 1000 mg/l ESTÁNDAR DE CALIBRACIÓN	100 ml	Sigma	1	535.000	101.650	636.650
53	DUREZA TOTAL 1000 mg/l ESTÁNDAR DE CALIBRACIÓN	500 ml	Sigma	1	710.000	134.900	844.900
54	HIERRO SOLUCION PATRÓN DE 1000 mg/l (Fe) TRAZABLE A SRM DE NIST, CERTIPUR®	100 ml	Merck	1	171.000	32.490	203.490
55	HIERRO SOLUCION PATRÓN DE 1000 mg/l (Fe) TRAZABLE A SRM DE NIST, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	235.000	44.650	279.650
56	MANGANESO SOLUCION PATRÓN DE 1000 mg/L (Mn) TRAZABLE A SRM DE NIST, CERTIPUR®	100 ml	Merck	1	270.000	51.300	321.300
57	MANGANESO SOLUCION PATRÓN DE 1000 mg/L (Mn) TRAZABLE A SRM DE NIST, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	370.000	70.300	440.300
58	NITRITO SOLUCION PATRON 1000 mg/L (NO2), TRAZABLE A SRM DE NIST, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	625.000	118.750	743.750
59	NITRATO SOLUCION PATRON 1000 mg/L (NO3), TRAZABLE A SRM DE NIST $NaNO_3$ EN H2O, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	625.000	118.750	743.750
60	FLUORURO SOLUCION PATRON 1000 mg/L (F) TRAZABLE A SRM DE NIST NaF EN H2O, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	602.000	114.380	716.380
61	PERLAS PARA CRIOPRESERVACION DE MICROORGANISMOS PROTECT (ROJAS VERDES AMARILLAS BLANCAS Y AZULES) TSC (UK) Cj x 80 UN	1 Cj	TSC	1	1.275.000	242.250	1.517.250
62	REACTIVO DEL INDOL SEGÚN KOVACS PARA MICROBIOLOGÍA	100 ml	Merck	1	414.000	78.660	492.660
63	READYCULT® COLIFORMES 100 Pq x 20 UN	1 Pq	Merck	1	790.000	150.100	940.100
64	MCOLORTEST CLORO ENVASE DE REPUESTO PARA 114978 x 600 DET	1 ET	Merck	1	980.000	186.200	1.166.200
65	ESTÁNDAR DE FOSFATO PARA IC 1000 mg/L DE FOSFATO EN AGUA, TraceCERT®	100 ml	Sigma	1	290.000	55.100	345.100
66	FOSFATO SOLUCION PATRON, 1000 mg/l (PO4), TRAZABLE A SRM DE NIST KH_2PO_4 in H2O, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	625.000	118.750	743.750
67	ESTÁNDAR DE SULFATO PARA IC 1000 mg/L DE SULFATO EN AGUA, TraceCERT®	100 ml	Sigma	1	292.000	55.480	347.480
68	SULFATO SOLUCION PATRON, 1000 mg/l (SO4), TRAZABLE A SRM DE NIST Na_2SO_4 EN H_2O, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	625.000	118.750	743.750
69	SOLUCION TAMPON pH 10.00 (20 °C) AMARILLA TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	132.000	25.080	157.080
70	SOLUCION TAMPON pH 10.00 (25 °C) TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	148.000	28.120	176.120
71	SOLUCION TAMPON pH 10.00 (25 °C) AZUL TRAZABLE A NIST Y PTB, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	124.000	23.560	147.560
72	SOLUCION TAMPON pH 9.00 (20°C) AZUL TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	175.000	33.250	208.250
73	SOLUCION TAMPON pH 9.00 (25°C) TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	145.000	27.550	172.550
74	SOLUCION TAMPON pH 7.00 (20°C) VERDE TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	123.000	23.370	146.370
75	SOLUCION TAMPON pH 7.00 (25°C) AMARILLA, TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	124.000	23.560	147.560

76	SOLUCION TAMPON pH 7.00 (25°C) , TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	150.000	28.500	178.500
77	SOLUCION TAMPON pH 4.00 (20°C) ROJA TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	123.000	23.370	146.370
78	SOLUCION TAMPON pH 4.00 (25°C), ROJA TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	155.000	29.450	184.450
79	SOLUCION TAMPON pH 4.00 (25°C), TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB, CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	118.000	22.420	140.420
80	SOLUCION TAMPON pH 2.00 (25°C) TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB CERTIPUR®	500 ml	Merck	1	118.000	22.420	140.420
81	SOLUCION TAMPON pH 2.00 (20°C), TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB, CERTIPUR®	1 L	Merck	1	460.000	87.400	547.400
82	SOLUCION TAMPON pH 2.00 (25°C) TRAZABLE A SRM DE NIST Y PTB CERTIPUR®	30x30 ml	Merck	1	385.000	73.150	458.150
83	ESTANDAR DE VERIFICACION PARA COLORIMETROS SPECTROQUANT MOVE 100 Y SPECTROQUANT MULTY	1 ET	Merck	1	1.680.000	319.200	1.999.200
84	PHOTOCHECK SOLUCIONES DE CONTROL PARA FOTOMETROS (445/446 NM, 520/525 NM Y 690 NM) SPECTROQUANT	1 ET	Merck	1	2.715.000	515.850	3.230.850
85	STERIKON® PLUS BIOINDICADOR PARA CONTROL DE AUTOCLAVES x 15 Amp	1 Cj	Merck	1	510.000	-	510.000
86	SPECTROQUANT ALUMINIO (0.02 - 1.2 ppm) AL x 350 DET	1 ET	Merck	1	1.770.000	336.300	2.106.300
87	SPECTROQUANT CLORO LIBRE (0.01-6 ppm) CL2 x 1200 DET	1 ET	Merck	1	2.280.000	433.200	2.713.200
88	SPECTROQUANT MANGANESO (0.01-10 ppm) x 500 DET	1 ET	Merck	1	2.600.000	494.000	3.094.000
89	SPECTROQUANT NITRITOS (0.007-3.28 ppm) x 1000 DET	1 ET	Merck	1	2.290.000	435.100	2.725.100
90	SPECTROQUANT FOSFATOS (0.010 - 5.00 ppm) x 420 DET	1 ET	Merck	1	1.535.000	291.650	1.826.650
91	SPECTROQUANT HIERRO (0.005 - 5.0 ppm) x 1000 DET	1 ET	Merck	1	2.300.000	437.000	2.737.000
92	SPECTROQUANT SULFATOS (5-300 ppm) x 100 DET	1 ET	Merck	1	565.000	107.350	672.350
93	SODIO TIOSULFATO PENTAHIDRATO P.A. EMSURE ACS,ISO,REAG. PH EUR	500 g	Merck	1	172.000	32.680	204.680
94	TIRAS INDICADORAS DEL pH 0 - 14 MCOLORPHAST Cj x 100 TIRAS	1 Cj	Merck	1	125.000	23.750	148.750
95	TITRIPLEX III PARA ANALISIS ACS, ISO, REAG. PH EUR	250 g	Merck	1	830.000	157.700	987.700
96	VERDE DE BROMOCRESOL INDICADOR ACS, REAG. PH EUR	5 g	Merck	1	1.452.000	275.880	1.727.880
97	CEPA CITROBACTER FREUNDII ATCC 43864 PASE 4 Kwik-Stik * 2	2 stik	Microbiologics	1	680.000	-	680.000
98	CEPA CITROBACTER FREUNDII ATCC 8090 PASE 4 Kwik-Stik * 2	2 stik	Microbiologics	1	780.000	-	780.000
99	AGAR TRIPTONA DE SOYA SEGÚN EP, USP, JP, ISO Y FDA-BAM GRANUCULT® PRIME	500 g	Merck	1	970.000	184.300	1.154.300
100	ROJO DE METILO (C.I. 13020) INDICADOR ACS,REAG. PH EUR	25 g	Merck	1	658.000	125.020	783.020
101	SPECTROQUANT HIERRO REA (0.010 - 5.00 ppm) x 150 DET	1 ET	Merck	1	1.550.000	294.500	1.844.500
102	TURBIDITY 0,5 NTU CALIBRATION STANDARD – FORMAZIN CERTIFIED REFERENCE MATERIAL	500 ml	Sigma	1	795.000	151.050	946.050
103	TURBIDITY 1 NTU CALIBRATION STANDARD – FORMAZIN CERTIFIED REFERENCE MATERIAL	500 ml	Sigma	1	795.000	151.050	946.050
104	TURBIDITY 2 NTU CALIBRATION STANDARD – FORMAZIN CERTIFIED REFERENCE MATERIAL	500 ml	Sigma	1	795.000	151.050	946.050
105	TURBIDITY 5 NTU CALIBRATION STANDARD – FORMAZIN CERTIFIED REFERENCE MATERIAL	500 ml	Sigma	1	795.000	151.050	946.050
106	TURBIDITY 10 NTU CALIBRATION STANDARD – FORMAZIN CERTIFIED REFERENCE MATERIAL	500 ml	Sigma	1	795.000	151.050	946.050
107	TURBIDITY 20 NTU CALIBRATION STANDARD – FORMAZIN CERTIFIED REFERENCE MATERIAL	500 ml	Sigma	1	795.000	151.050	946.050
108	TURBIDITY 100 NTU CALIBRATION STANDARD – FORMAZIN CERTIFIED REFERENCE MATERIAL	500 ml	Sigma	1	795.000	151.050	946.050
109	CANDIDA ALBICANS ATCC® 10231™* - KWIK-STIK™ PLUS - PASE 4 - 2 KWIK STIK	2 stik	Microbiologics	1	870.000	-	870.000
110	ESCHERICHIA COLI ATCC® 25922™* - KWIK-STIK™ PLUS - PASE 4 - 2 KWIK STIK	2 stik	Microbiologics	1	575.000	-	575.000
111	SILICA GEL CON INDICADOR DE HUMEDAD (ANARANJADO), GRANULADO (1 - 3 mm)	1 Kg	Merck	1	895.000	170.050	1.065.050
112	ÁCIDO NITRICO 65% P.A. EMSURE ISO	1 L	Merck	1	423.000	80.370	503.370
113	ÁCIDO NITRICO 65% P.A. EMSURE ISO	2,5 L	Merck	1	870.000	165.300	1.035.300
114	COLOR 100 Pt-Co UNITS CALIBRATION STANDARD CERTIFIED REFERENCE MATERIAL	500 ml	Sigma	1	710.000	134.900	844.900
115	COLOR 500 Pt-Co UNITS CALIBRATION STANDARD CERTIFIED REFERENCE MATERIAL	100 ml	Sigma	1	625.000	118.750	743.750
116	COLOR 500 Pt-Co UNITS CALIBRATION STANDARD CERTIFIED REFERENCE MATERIAL	500 ml	Sigma	1	2.457.000	466.830	2.923.830

117	SPECTROQUANT FLUORUROS x 100 DET.	1 ET	Merck	1	1.176.000	223.440	1.399.440
118	SPECTROQUANT NITRATOS x 100 DET.	1 ET	Merck	1	1.677.000	318.630	1.995.630
119	SPECTROQUANT NITRATOS x 250 DET.	1 ET	Merck	1	2.542.000	482.980	3.024.980
120	SPECTROQUANT TOC BAJA CELDAS x 25 DET.	1 ET	Merck	1	2.975.000	565.250	3.540.250
121	SPECTROQUANT TOC TAPAS P. DISGREGACION (PAQUETE X 6 UN)	1 Pq	Merck	1	1.350.000	256.500	1.606.500
122	SPECTROQUANT CALCIO x 90 DET.	1 ET	Merck	1	1.865.000	354.350	2.219.350
123	ÁCIDO CLORHIDRICO FUMANTE 37% P.A. EMSURE ACS,ISO,REAG. PH EUR	2,5 L	Merck	1	280.000	53.200	333.200
124	ÁCIDO CLORHIDRICO FUMANTE 37% P.A. EMSURE ACS,ISO,REAG. PH EUR	1 L	Merck	1	143.000	27.170	170.170
125	POTASIO PERMANGANATO P.A. EMSURE ACS,REAG. PH EUR	250 g	Merck	1	608.000	115.520	723.520
126	SPECTROQUANT AMONIO (0.01-3 PPM) x 500 DET	1 ET	Merck	1	2.013.000	382.470	2.395.470
127	PATRON DBO (ANALOGO A EN 1899) PARA 10 x 1L DE SOLUCION PATRON 210 +/- 20 mg/L	1 ET	Merck	1	1.070.000	203.300	1.273.300
128	SODIO HIDROXIDO EN LENTEJAS P.A. EMSURE®	1 Kg	Merck	1	198.000	37.620	235.620
129	DIVOSAN SUDERIS	5 L	Diversey	1	370.000	70.300	440.300
130	QUATERPLUS AMONIO CUATERNARIO DE QUINTA GENERACION	4 L	Albor	1	65.000	12.350	77.350
131	DQO SOLUCION PATRON TRAZABLE A SRM de NIST 1000 mg/l en H_2O	100 ml	Merck	1	395.000	75.050	470.050
132	DQO SOLUCION PATRON TRAZABLE A SRM de NIST 2000 mg/l en H_2O	100 ml	Merck	1	405.000	76.950	481.950
133	TURBIDITY 1000 NTU CALIBRATION STANDARD – FORMAZIN CERTIFIED REFERENCE MATERIAL	500 ml	Sigma	1	795.000	151.050	946.050
134	AGUA PARA CROMATOGRAFIA (LC-MS GRADE) LICHROSOLV	2,5 L	Merck	1	345.000	65.550	410.550
135	SOLUCION DE LIMPIEZA PARA SENSORES GALVANICOS DE OXIGENO StirrOx® G, CellOx® 325, DurOx® 325	30 ml	WTW	1	721.000	136.990	857.990
	EQUIPOS Y MATERIALES DE LABORATORIO						
	ARO METALICO CON NUEZ 80 MM DIAMETRO	1 UN	Labscient	1	82.000	15.580	97.580
2	ASAS BACTERIOLÓGICAS EN ACERO INOXIDABLE	1 UN	Boeco	1	205.000	38.950	243.950
3	ASAS PARA BACTERIOLOGIA CURVAS Y RECTAS EN FERRONIQUEL PQ 12 UN	1 Pq	P. Nal	1	98.000	18.620	116.620
4	ASAS BACTERIOLÓGICAS PLÁSTICAS DESECHABLES DE 10 Ul CJ X 1000 UN	1 Cj	Citoplus	1	575.000	109.250	684.250
5	BALON VOL. 2000 ML CERTIFICADO DE LOTE, TAPON PLASTICO CJ X 2 UN	1 Cj	Duran	1	650.000	123.500	773.500
6	BALON VOL.250 ML CERTIFICADO DE LOTE, TAPON PLASTICO CJ X 2 UN	1 Cj	Duran	1	270.000	51.300	321.300
7	BALON VOL.100 ml CERTIFICADO DE LOTE, TAPON PLASTICO CJ X 2 UN	1 Cj	Duran	1	250.000	47.500	297.500
8	BALON VOL. 500 ml CERTIFICADO DE LOTE, TAPON PLASTICO CJ X 2 UN	1 Cj	Duran	1	340.000	64.600	404.600
9	BALON VOL. 1000 ml CERTIFICADO DE LOTE, TAPON PLASTICO CJ X 2 UN	1 Cj	Duran	1	484.000	91.960	575.960
10	BASCULA INDUSTRIAL 600 KG, SENSIBILIDAD 0.2 KG, PLATAFORMA EN ACERO INOXIDABLE DE 80 x 60 CM, 4 CELDAS DE CARGA,IP66	1 UN	P.Nal	1	11.985.000	2.277.150	14.262.150
11	BATAS DESECHABLE AZUL, CON PUÑO EN TELA BLANCA, CON CREMALLERA Y CON BOLSILLOS, TELA ANTI FLUIDO, TALLAS S,M,L	1 UN	P Nal	1	14.000	2.660	16.660
12	BOTELLA TIPO AMBAR DE 1000 ml CON TAPA METALICA PILFER - BLANCA PQ 15 UN	1 Cj	P Nal	1	98.000	18.620	116.620
13	FRASCO PLÁSTICO P. TOMA DE MUESTRAS CON TAPA DE 1 L PQ x 90 UN	1 Pq	P Nal	1	234.000	44.460	278.460
14	BURETA DIGITAL 20 ML	1 UN	Hirschmann	1	10.985.000	2.087.150	13.072.150
15	CAJAS PETRI EN VIDRIO 60 x 15MM CJ 10 UN	1 Cj	Normax	1	98.000	18.620	116.620
16	SPECTROQUANT CELDA DE VIDRIO 24 MM CJ X 12 UN	1 Cj	Merck	1	1.575.000	299.250	1.874.250
17	CEPILLOS DE LIMPIEZA SURTIDOS PARA LIMPIEZA VIDRIERIA PQ 16 UN	1 Pq	Labscient	1	210.000	39.900	249.900
18	CINTA CONTROL ESTERILIZACION A VAPOR ROLLO DE 3/4	1 UN	3M	1	54.000	10.260	64.260
19	GORRO DESECHABLE TIPO ORUGA NO ESTERIL PQ X 100	1 Pq	P. Nal	1	48.000	9.120	57.120
20	TEST KIT, CO-1 COLOR 0-500	1 UN	Hach	1	1.798.000	341.620	2.139.620
21	CONO IMHOFF PARA SEDIMENTACIÓN. FABRICADO EN ESTIRENO ACRILONITRILO (SAN) 1000 ML	1 UN	Vitlab	1	335.000	63.650	398.650
22	ELECTRODO SENTIX® 41	1 UN	WTW	1	2.545.000	483.550	3.028.550
23	ELECTRODO DE CONDUCTIVITY CELLS, EPOXY / GRAPHITE, 35 / NA MM, DIN, 3 M	1 UN	Orion	1	6.975.000	1.325.250	8.300.250

24	TRIODO PLÁSTICO GELIFICADO Ag/AgCl CONEXIÓN: BNC + MiniDIN. LONGITUD: 1m	1 UN	Orion	1	3.397.000	645.430	4.042.430
25	ORION ROSS ULTRA LOW MAINTENANCE PH/ATC TRIODE COMBINATION ELECTRODES WITH A BNC AND 8-PIN MINIDIN CONNECTOR AND 1 METER CABLE	1 UN	Orion	1	5.875.000	1.116.250	6.991.250
26	EMBUDO DE 300 ml FILTRACION POR MEMBRANA (DIAMETRO FILTRO 47 mm) PARA MANIFOLD O ERLENMEYER DE VACÍO. INCLUYE: EMBUDO, SOPORTE PARA MEMBRANA, PINZA Y TAPÓN	1 UN	Glassco	1	2.085.000	396.150	2.481.150
27	EMBUDO DE 300 ml FILTRACION POR MEMBRANA (DIAMETRO FILTRO 47 mm) PARA MANIFOLD O ERLENMEYER DE VACÍO. INCLUYE: EMBUDO, SOPORTE PARA MEMBRANA, PINZA Y TAPÓN EN A. INOX.	1 UN	Glassco	1	2.085.000	396.150	2.481.150
28	EMBUDO DE SEPARACIÓN EN VIDRIO GRADUADO ISO 4800 DE 1000 ml	1 UN	Glassco	1	780.000	148.200	928.200
29	FILTRO DE MEMBRANA DE NITRATO DE CELULOS A, BLANCA CON CUADRICULA VERDE. 0.45µm x 47mm. ESTERIL. Cj x 100 UN	1 Cj	Sartorius	1	295.000	56.050	351.050
30	FILTRO DE MICROFIBRA DE VIDRIO GRADO MGC, Ø 47 mm Caja x 100 UN EQUIVALENTE A WHATMAN GRADO GF/C 1822	1 Cj	Sartorius	1	475.000	90.250	565.250
31	FRASCO TAPA ROSCA AZUL 250ml Cj x 10UN	1 Cj	Duran	1	470.000	89.300	559.300
32	FRASCO TAPA ROSCA AZUL 100ml Cj x 10UN	1 Cj	Duran	1	450.000	85.500	535.500
33	GUANTES DE NITRILO, LARGO 29 cm AZUL CALIBRE 8 TALLA L. Cj x 50	1 Cj	Microflex	1	145.000	27.550	172.550
34	GUANTES DE NITRILO, LARGO 29 cm AZUL CALIBRE 8 TALLA M Cj x 50	1 Cj	Microflex	1	145.000	27.550	172.550
35	GUANTES DE NITRILO, LARGO 29 cm AZUL CALIBRE 8 TALLA S Cj x 50	1 Cj	Microflex	1	145.000	27.550	172.550
36	APLICADORES CON ALGODÓN ESTÉRILES EN MADERA O PLÁSTICO EMPACADOS INDIVIDUALMENTE Cj x 500	1 Cj	Citoplus	1	257.000	48.830	305.830
37	JERINGA DE 1 ml CON AGUJA REMOVIBLE Cj x 100 UN	1 Cj	BD	1	178.000	33.820	211.820
38	KIT PARA EL CONTROL DE DERRAMES QUIMICOS	1 UN	Labscient	1	625.000	118.750	743.750
39	KIT DE MANTENIMIENTO SENSORES CELLOX 325 OXIMETRO OXI 3310 INCLUYE MEMBRANAS	1 UN	WTW	1	3.295.000	626.050	3.921.050
40	LAMINAS CUBRE OBJETO Medida: 22 x 22 mm Cj x 100 UN	1 Cj	Knitell	1	32.000	6.080	38.080
41	LAMINAS PORTA OBJETOS Cj. x 50 UN	1 Cj	Knitell	1	32.000	6.080	38.080
42	LAMPARA 1500 T, 3000 T TURBIQUANT	1 UN	Merck	1	5.150.000	978.500	6.128.500
43	PAPEL DE ARROZ PARA LIMPIEZA DE CELDAS LB. x 100 h.	1 UN	Citoplus	1	64.000	12.160	76.160
44	MECHERO ALCOHOL COMPLETO INCLUYE MECHA Y PORTAMECHA	1 UN	Duran	1	183.000	34.770	217.770
45	NEVERA PARA MUESTREO DE 42 L	1 UN	Estra	1	535.000	101.650	636.650
46	PAPEL CREPADO GRADO MEDICO 60 g. 54 cm Rollo x 100 m Cj x 4 UN	1 Cj	Amcor	1	1.115.000	211.850	1.326.850
47	PAPEL DE FILTRO CUANTITATIVO GRADO 40, 9cm DE DIAMETRO. Cj x 100 UN	1 Cj	Whatman	1	352.000	66.880	418.880
48	PILA DE LITIO DE 3 VOLTIOS P. CABEZA OXITOP	1 UN	INP	1	34.000	6.460	40.460
49	PILA DE LITIO DE 3 VOLTIOS P. TURBIQUANT	1 UN	INP	1	95.000	18.050	113.050
50	PINZA METALICA EXTENSIÓN DE CUATRO DEDOS CON NUEZ	1 UN	Labscient	1	245.000	46.550	291.550
51	PINZAS PARA ERLENMEYER LONG 230mm MORDAZAS RECUBIERTAS EN PVC	1 UN	Boeco	1	305.000	57.950	362.950
52	PIPETA VOLUMETRICA 5 ml CLASE AS Cj x 12UN	1 Cj	Duran	1	645.000	122.550	767.550
53	PIPETA VOLUMÉTRICA 10 ml CLASE AS Cj x 6 UN	1 Cj	Duran	1	405.000	76.950	481.950
54	PIPETA VOLUMÉTRICA 50 ml CLASE AS Cj x 6 UN	1 Cj	Duran	1	595.000	113.050	708.050
55	PIPETA GRADUADA 10 ml CLASE AS Cj x 6 UN	1 Cj	Duran	1	225.000	42.750	267.750
56	PIPETA GRADUADA 25 ml CLASE AS Cj x 6 UN	1 Cj	Duran	1	495.000	94.050	589.050
57	PIPETA GRADUADA 20 ml CLASE AS Cj x 6 UN	1 Cj	Duran	1	465.000	88.350	553.350
58	MACROPIPETEADOR ELECTRONICO RECARGABLE; VELOCIDAD VARIABLE PARA TODAS LAS PIPETAS DE VIDRIO Y PLÁSTICO DE 0,1 A 100/200 ml	1 UN	FishBrand/DLAB	1	2.350.000	446.500	2.796.500
59	SOPORTE PARA 94 PIPETAS	1 UN	Kartell	1	310.000	58.900	368.900
60	PROBETA 1000 ml CLASE B PP GRADUACION CON RELIEVE	1 UN	AzlonVitlab	1	135.000	25.650	160.650
61	PROBETA GRADUADA 1000 ml CLASE A GRADUACION AZUL CERTIFICADO DE LOTE	1 UN	Duran	1	272.000	51.680	323.680
62	MODULO DE PURIFICACION MILLIPORE TIPO MILLI DI DE MAYOR AREA PARA USO CON SISTEMA MILLI DI. CONTIENE PREFILTRO Y RESINAS DE INTERCAMBIO IONICO	1 Pq	Millipore	1	4.957.000	941.830	5.898.830
63	CARTUCHOS MILLIPORE POLYGARD-CT, 5µ, 9 3/4	1 UN	Millipore	1	345.000	65.550	410.550

64	FILTRO DE CARBON ACTIVADO GRANULAR. VELOCIDAD DE FLUJO DE 1 GPM. CODIGO F. 10 DE LONGITUD. 20 MICRAS DE TAMANO DE PORO	1 UN	Millipore	1	305.000	57.950	362.950
65	MILLI-DI 0.2um FILTER ADAPTER*	1 UN	Millipore	1	998.000	189.620	1.187.620
66	MILLIPAK 40 0.22um NPT/HB	1 UN	Millipore	1	4.978.000	945.820	5.923.820
67	SENSOR ÓPTICO PARA SONDA RDO	1 UN	Thermo	1	2.250.000	427.500	2.677.500
68	SOPORTE UNIVERSAL METALICO RECUBIERTO EN PLÁSTICO CON VARILLA REMOVIBLE 76cm	1 UN	Polylab	1	289.000	54.910	343.910
69	SOPORTE PLÁSTICO FABRICADO EN METRACRILATO PARA CONO IMHOFF DOBLE DE 1000 ml	1 UN	Kartell	1	575.000	109.250	684.250
70	TERMOMETRO DIGITAL -50+200/0.1°C SONDA ACERO INOXIDABLE 125 MM DIAMETRO 3,5 MM, IP65	1 UN	ALLA FRANCE	1	235.000	44.650	279.650
71	TERMOMETRO DIGITAL CON ALARMA -50 +70°C FRIGORIFICOS Y CONGELADORES	1 UN	ALLA FRANCE	1	330.000	62.700	392.700
72	TERMO-HIGROMETRO DOS PANTALLAS -50 +70°C, 20 - 99% RH	1 UN	ALLA FRANCE	1	235.000	44.650	279.650
73	TERMÓMETROS DE PUNZÓN NIVEL PROFESIONAL Rango de temperatura: -50ºC a + 300ºC	1 UN	WATERPROOF	1	595.000	113.050	708.050
74	TOALLAS ABSORVENTES ROLLO DE 88 PAÑOS Caja x 6 Rollos	1 Cj	Wypall	1	395.000	75.050	470.050
75	TUBO DE ENSAYO DE 20 ml Cj x 72 UN	1 Cj	Pyrex	1	684.000	129.960	813.960
76	TUBO DE ENSAYO AR ROSCA 16x100mm VOLUMEN 12 ml Cj x 100 UN	1 Cj	Duran	1	712.000	135.280	847.280
77	VASO DE PRECIPITADO FORMA BAJA 1000 ml Cj x 10 UN	1 Cj	Duran	1	583.000	110.770	693.770
78	VIDRIO DE RELOJ 100mm AR Cj x 10 UN	1 Cj	Duran	1	285.000	54.150	339.150
79	PIPETAS VOLUMETRICA EN VIDRIO CERTIFICADO DE LOTE CLASE A DE 0,5 ml Cj x 5 UN	1 Cj	Glassco	1	157.000	29.830	186.830
80	PIPETA GRADUADA 1 ml CLASE AS Cj x 12 UN	1 Cj	Duran	1	445.000	84.550	529.550
81	PROBETA DE 100ml GRADUADA EN ALTO RELIEVE P.P	1 UN	Vitlab	1	54.000	10.260	64.260
82	CUBETAS RECTANGULARES 10 mm SPECTROQUANT Cj x 2 UN	1 Cj	Merck	1	1.013.000	192.470	1.205.470
83	CUBETAS RECTANGULARES 20 mm SPECTROQUANT Cj x 2 UN	1 Cj	Merck	1	2.128.000	404.320	2.532.320
84	CUBETAS RECTANGULARES 50 mm SPECTROQUANT Cj x 2 UN	1 Cj	Merck	1	2.348.000	446.120	2.794.120
85	GRADILLA 40 TUBOS HASTA 21mm BLANCA	1 Pq	Azlon	1	428.000	81.320	509.320
86	VASO DE PRECIPITADO F.BAJA 50 ml Cj x 10UN	1 Cj	Duran	1	268.000	50.920	318.920
87	VASO DE PRECIPITADO F.BAJA 100 ml Cj x 10UN	1 Cj	Duran	1	261.000	49.590	310.590
88	VASO DE PRECIPITADO F.BAJA 250 ml Cj x 10UN	1 Cj	Duran	1	290.000	55.100	345.100
89	VASO DE PRECIPITADO F.BAJA 600ml Cj x 10UN	1 Cj	Duran	1	380.000	72.200	452.200
90	ERLENMEYER CUELLO ANGOSTO 250 ml Cj x 10 UN	1 Cj	Duran	1	350.000	66.500	416.500
91	GORRO DESECHABLE - BLANCO O AZUL NO ESTERIL Pq x 50 UN	1 Pq	P. Nal	1	45.000	8.550	53.550
92	NEVERA PLASTICA DE 26/28 L. P. MUESTREO	1 UN	Coleman	1	450.000	85.500	535.500
93	TUBOS DE ENSAYO TAPA ROSCA 16 x 150	1 UN	Citoglass	1	5.000	950	5.950
94	ERLENMEYER CUELLO ANCHO 250 ML x 10 UN	1 Cj	Glassco	1	482.000	91.580	573.580
95	ERLENMEYER CUELLO ANCHO 500 ML x 10 UN	1 Cj	Glassco	1	695.000	132.050	827.050
96	CRISOL PORCELANA F.MEDIANA 50 X 40 MM DE 50 ML REF: 79MF/6A	1 UN	HALDENWAN	1	145.000	27.550	172.550
97	PLANCHA DE CALENTAMIENTO HP550-PRO, 115V/60HZ AMBIENTE +500°C /LCD/ PLACA EN CERAMICA/ 254 X 254 MM	1 UN	DLAB	1	6.870.000	1.305.300	8.175.300
98	PLANCHA GRANDE DE CALENTAMIENTO CON TEMPORIZADOR. 30X30 CM. 300°C, TIMER 99 HR 59 MIN.	1 UN	LABTECH	1	8.790.000	1.670.100	10.460.100
99	TAPABOCAS DESECHABLES RESORTADOS Cj x 50 UN	1 Cj	Rymco	1	28.000	5.320	33.320
100	POLAINAS (PAR), 50 GRAMOS DESECHABLES, (NO ESTERIL), COLOR AZUL, PAQUETE X 12 PARES	1 Pq	KRAMER	1	60.000	11.400	71.400
101	AWWA EDICION 24	1 UN	AWWA	1	4.570.000	868.300	5.438.300
102	PINZA DE ACERO INOXIDABLE, CON BORDES REDONDEADOS PORTA MEMBRANA PARA MICROBIOLOGIA	1 UN	Sartorius	1	415.000	78.850	493.850
103	CONGELADOR VERTICAL VOLUMEN 92 L -10 a -25°C , UNA PUERTA SOLIDA 115V/60 HZ	1 UN	Haier	1	9.050.000	1.719.500	10.769.500
104	GPS Etrex 22X	1 UN	Garmin	1	1.927.000	366.130	2.293.130
105	GPS Etrex 32X	1 UN	Garmin	1	2.785.000	529.150	3.314.150
106	GPS Garmin GPSMAP 65	1 UN	Garmin	1	3.835.000	728.650	4.563.650
107	ELECTRODO DE CONDUCTIVIDAD DE 1.5 M DE LONGITUD DE CABLE PROBE CONDUCTIVITY ORION MARCA THERMO SCIENTIFIC	1 UN	Thermo	1	6.350.000	1.206.500	7.556.500
108	CUBETAS PARA pHotoFlex® Turb® 750 - 430 IR/T, 28x60 mm. LK28-SET X 12 UN	CJ	WTW	1	895.000	170.050	1.065.050

109	CUBETAS PARA pHotoFlex® Turb® 750 - 430 IR/T, 28x60 mm. LK28-SET X 6 UN	CJ	WTW	1	595.000	113.050	708.050
110	BAÑO ULTRASONIDO EASY 10H VOLUMEN 0,8L . INCLUYE TAPA Y CANASTILLA	1 UN	ELMA	1	5.585.000	1.061.150	6.646.150
111	BAÑO ULTRASONIDO EASY 20H VOLUMEN 1,75 L . INCLUYE TAPA Y CANASTILLA	1 UN	ELMA	1	6.583.000	1.250.770	7.833.770
112	BAÑO ULTRASONIDO EASY 30H VOLUMEN 2,75 L . INCLUYE TAPA Y CANASTILLA	1 UN	ELMA	1	6.338.000	1.204.220	7.542.220
113	BAÑO ULTRASONIDO EASY 60H VOLUMEN 5,75 L . INCLUYE TAPA Y CANASTILLA	1 UN	ELMA	1	11.870.000	2.255.300	14.125.300
114	VARILLAS AGITADORAS EN VIDRIO DE 7x250mm	1 UN	Duran	1	14.000	2.660	16.660
115	JUEGO DE PESAS DE VERIFICACION EN ACERO INOXIDABLE, SIN CERTIFICADO: 10mg, - 20mg (2), - 50mg, - 0.1g, 0.2g (2), - 0.5g, -1g, 2g (2), - 5g, 10g, 20g (2), - 50g, - 100g. Total: 211.1 gr	1 UN	Labscient	1	625.000	118.750	743.750
116	JUEGO DE PESAS DE VERIFICACION EN ACERO INOXIDABLE SIN CERTIFICADO: 1g, 2g (2), 5g, 10 gr, 20 gr (2), 100 gr, 200 gr (2), 500 gr.Total: 1110 gr.	1 UN	Labscient	1	875.000	166.250	1.041.250
117	TERMÓMETRO CON SONDA DE TEMPERATURA NIVEL PROFESIONAL Rango: -50.0 a +150°C	1 UN	MILWAUKEE	1	565.000	107.350	672.350
118	TUBOS NESSLER DE 50 mL GRADUADO SIN TAPA	1 UN	Glassco	1	98.000	18.620	116.620
119	TUBOS NESSLER DE 50 mL CON TAPON ESMERILADO	1 UN	Vidrioequipos	1	175.000	33.250	208.250
120	PREFILTRO CRF/PF-2 PAQUETE X 6UND PARA CABINAS: AHC, AVC, LHC, LVC, LHG-XA, LVG-XA, DE 2, 4 Y 6 PIES Y LB2 Y AB2 DE 4, 5 Y 6 PIES	1 UN	ESCO	1	1.783.000	338.770	2.121.770
121	TARJETA INTERFASE C-SERIES COMPATIBLE CON TECLADO MEMBRANA REF. 1081577	1 UN	ESCO	1	1.854.000	352.260	2.206.260
122	TECLADO MEMBRANA SENTINEL GOLD 11 PINES 360X66MM, CONECTOR HEMBRA	1 UN	ESCO	1	2.173.000	412.870	2.585.870
123	BALON VOL.25 ML CERTIFICADO DE LOTE, TAPON PLASTICO CJ X 2 UN	1 Cj	Duran	1	152.000	28.880	180.880
4	BALON VOL.50 ml CERTIFICADO DE LOTE, TAPON PLASTICO CJ X 2 UN	1 Cj	Duran	1	205.000	38.950	243.950
125	PUNTA AZUL 1000µL UNIVERSAL BOLSA X 500 PUNTAS	1 Pq	CITOTEST	1	118.000	22.420	140.420
126	PUNTA INCOLORA 5ML (BOLSA X 100UND)	1 Pq	DLAB	1	173.000	32.870	205.870
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (A VALOR UNITARIO)							**363.410.000**
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA DE LA PROPUESTA HASTA POR EL MONTO DE:							**407.144.808**

OBSERVACIONES

- Los items No. 19,20,24,25,85,97,98,109 y 110 NO causan IVA.

-Los equipos ofertados tienen garantia de un (1) año por defecto de fabrica, ésta no ampara material considerado como de consumo, daños por desgate natural, descuido ó uso indebido y queda sin validez cuando los equipos amparados sean reparados o modificados por terceros.

-Nuestros Profesionales estarán a su disposición para aclarar cualquier inquietud técnica o comercial en el momento que sea requerido

- Fichas técnicas, manuales, certificados de análisis y fichas de seguridad serán suministrados según su requerimiento.

Atentamente,

ANGEL M. MARTINEZ HERRERA
C.C. 14.317.054 de Honda (Tolima)
Representante Legal

COMPROMISO ANTICORRUPCION

Los suscritos, a saber **ANGEL M. MARTINEZ HERRERA** mayor de edad, en calidad de representante legal de la firma **EXIQUIM S.A.S**, identificado con cedula de ciudadanía 14.317.054 expedida en Honda (Tolima), quién en adelante se llamará el **Proponente**, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **Compromiso Anticorrupción**, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que LA EMPRESA convocó para la celebración de un contrato cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE MATERIALES, REACTIVOS, KIT DE VERIFICACIÓN Y EQUIPOS PARA ANÁLISIS DE LABORATORIO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID, EAAAM ESP.** Que es de interés del Proponente apoyar la acción del Estado Colombiano y de LA EMPRESA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

Que siendo interés del Proponente participar en la Contratación Directa aludida en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

a) El Proponente se compromete a no ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de Invitación o de contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta. Igualmente, el Proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o de alguno de sus miembros, incluidos su Asistente Técnico, su Asistente Financiero y sus respectivos empleados, o un agente comisionista independiente, lo haga en su nombre.

b) El Proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen la presente Contratación directa y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto (entendido como cualquier acción u ofrecimiento que tenga como fin sobornar, pervertir o viciar el proceso), a los funcionarios DE LA EMPRESA ni a cualquier otro funcionario público o privado que pueda influir en la Adjudicación de su Propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos puedan influir sobre la Adjudicación de la Propuesta, ni de ofrecer pagos o halagos a

los funcionarios DE LA EMPRESA durante el desarrollo del Contrato que se suscribiría de ser elegida su Propuesta.

c) El Proponente se compromete a revelar de manera clara y en forma total en su propuesta siguiendo el formulario adjunto, incluido en el Compromiso Anticorrupción, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos suyos o efectuados en su nombre, relacionados por cualquier concepto con la Contratación Directa, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si su Propuesta resulta favorecida, e incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a sus propios empleados o a empleados de otras empresas cualquiera que éstas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado.

d) El Proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la Contratación directa, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato materia de estos Pliegos, o la fijación de los términos de la Propuesta. Parágrafo: Para efectos de la comprobación a que se refiere la presente cláusula, se entenderá como una de las formas de incumplimiento del presente compromiso, la no revelación clara y suficiente de cualquiera de los pagos a los que aquí se hace referencia, independientemente de cualquier otra circunstancia o del destino lícito o ilícito de los dineros correspondientes.

CLÁUSULA SEGUNDA.- Consecuencias del Incumplimiento.

El Proponente asume, a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en los Pliegos, si se comprobare, de la manera prevista en los mismos, el incumplimiento de los compromisos en materia de anticorrupción.

Para constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, en el mes de Enero del 2026.

ANGEL M. MARTÍNEZ HERRERA
C.C. 14.317.054 de Honda (Tolima)
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.317.054

MARTINEZ HERRERA

APELLIDOS

ANGEL MARIA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-JUN-1959

HONDA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

22-DIC-1977 HONDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00179836-M-0014317054-20090919 0016288939A 2 1380022010

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14964975850

(415)7707212489984(8020) 000001496497585 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 1 3 1 6 1	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EXIQUIM S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 67 A 9 A 12

42. Correo electrónico comercial@exiquim.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 6 1 1	6 0 1 4 2 0 0 0 1 3	6 0 1 2 6 0 4 0 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 4	1 9 9 6 0 2 0 1	4 6 5 9	1 9 9 6 0 2 0 1	4 6 9 0	4 6 4 5		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 8 9 10 14 42 48 52 55

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 23	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ HERRERA ANGEL MARIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 16-01-2026 10:55:31AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: EXIQUIM S.A.S.

SIGLA: EXIQUIM S.A.S. — NIT No. 830.013.161-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: — PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1] [1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: COLOMBIA — DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTA D. C. — DIRECCIÓN: CARRERA 67A No. 9A - 12

TELÉFONOS: 601 420 0013 — FAX: 601 260 4040 ó 601 420 0013 Ext. 111 — APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SUMINISTRO DE KITS ANALITICOS PARA LA MEDICION EN AGUAS	2 SUMINISTRO DE REACTIVOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
3 POTABLES Y RESIDUALES	4 SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LABORATORIO
5 SUMINISTRO DE MEDIOS DE CULTIVO	6 QUIMICO, CLINICO E INDUSTRIAL

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
EMSERFUSA E.S.P.	X		8672577	11/12/2025	$ 110.000.000
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID E.S.P.	X		8205803	12/12/2025	$ 330.940.694
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID E.S.P.	X		8205803	31/12/2024	$ 724.715.335
EMSERFUSA E.S.P.	X		8672577	4/03/2025	$ 170.000.000
MPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID E.S.P.	X		8205803	31/12/2023	$ 336.198.815
EMSERFUSA E.S.P.	X		8672577	4/12/2023	$ 190.000.000
EMSERFUSA E.S.P.	X		8672577	14/12/2022	$ 320.000.000
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID E.S.P.	X		8205803	5/12/2022	$ 254.282.660
EMSERFUSA E.S.P.	X		8672577	23/12/2021	$ 280.000.000
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID E.S.P.	X		8250145	10/05/2021	$ 183.556.740
SECRETARIA DE SALUD CUNDINAMARCA	X		7491692	31/12/2020	$ 407.654.000
EMSERFUSA E.S.P.	X		587 8877	27/12/2019	$ 153.000.000
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID E.S.P.	X		8250145	31/12/2018	$ 400.000.000
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID E.S.P.	X		8250145	28/12/2017	$ 74.975.000
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE ZIPAQUIRA E.S.P.	X		595 3888	31/12/2017	$ 170.525.000
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE ZIPAQUIRA E.S.P.	X		595 3888	31/12/2016	$ 159.467.000
DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE SALUD	X		8701980	10/12/2015	$ 655.052.120

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: MARTINEZ — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): HERRERA — NOMBRES: ANGEL MARIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 0.* C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] — NÚMERO: 14.317.054 — ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] — CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

\RA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: [signature] — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: ENERO DE 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: ANGEL M. MARTINEZ HERRERA REPRESENTANTE LEGAL — CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ 19 DE ENERO DE 2026

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2024 — 29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117615881218

(415)7707212489984(8020) 000111761588121 8

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
830013161	5				

11. Razón social: EXIQUIM S.A.S.

12. Cód. Direcc. Seccional: 32 — 24. Actividad económica principal: 4664

Corrección: 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos: 33. Total costos y gastos de nómina: 105,686,000 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 2,695,000 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 1,872,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	1,114,839,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	116,851,000
Inventarios	39	35,901,000
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	677,646,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	1,945,237,000
Pasivos	45	626,296,000
Total patrimonio líquido	**46**	1,318,941,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	1,154,690,000
Ingresos financieros	48	72,347,000
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	4,000
Total ingresos brutos	**58**	1,227,041,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	2,996,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	1,224,045,000

Costos y deducciones

Costos	62	753,717,000
Gastos de administración	63	111,986,000
Gastos de distribución y ventas	64	237,930,000
Gastos financieros	65	55,591,000
Otros gastos y deducciones	66	12,000
Total costos y gastos deducibles	**67**	1,159,236,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	64,809,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	64,809,000
Renta líquida	**75**	0
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	0

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	0
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	0

Liquidación privada

Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	0
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	0
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	0
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	6,732,000
Otras retenciones	106	30,410,000
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	37,142,000

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	0
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	0
Total saldo a favor	**114**	37,142,000
Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación: ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal: ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades: ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025 DIAN 3:19:46

2025-04-12 / 01:19:46 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900281969327

2025376971259 6

PRECIO

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118717369868

(415)7707212489984(8020) 000211871736986 8

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1 4 3 1 7 0 5 4	0	MARTINEZ	HERRERA	ANGEL	MARIA	3 2

24. Actividad económica principal	Si es una corrección indique:	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica
0 0 2 0		1	2118716088481		0

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	2,664,394,000	Deudas	30	17,000,000	Total patrimonio líquido	31	2,647,394,000

Cédula general

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	20,805,000	43	0	58	130,769,000	74	16,308,000	
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0	
Ingresos no constitutivos de renta	33	624,000	44	0	59	47,290,000	76	0	
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	16,043,000	77	0	
Renta líquida	34	20,181,000	46	0	61	67,436,000	78	16,308,000	
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0	
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0	
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36	7,116,000	48	0	64	0	81	16,308,000	
Rentas exentas: **Total rentas exentas**	37	7,116,000	49	0	65	0	82	16,308,000	
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0	
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	91,000	84	0	
Deducciones imputables: **Total deducciones imputables**	40	0	52	0	68	91,000	85	0	
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	7,116,000	53	0	69	91,000	86	16,308,000	
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	67,345,000	87	0	
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0	
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0	
Renta líquida ordinaria	42	13,065,000	57	0	73	67,345,000	90	0	

Ren. líquida céd. gen.	91	103,925,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	23,515,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	80,410,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	80,410,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	98,948,000
Ingresos no constitutivos de renta	100	10,961,000
Renta líquida	101	87,987,000
Rentas exentas de pensiones	102	87,987,000
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes paragrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	80,410,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	5,571,000
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	5,571,000

Descuentos tributarios

Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones	123	0
Dividendos, particip. y otros	124	0	Total descuentos trib.	125	0

Impuesto neto de renta	126	5,571,000
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	5,571,000
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	2,009,000
Retenciones año gravable a declarar	132	6,244,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	2,682,000
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación: ___ Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador: ___ Firma contador: ___ 994. Con salvedades: ___

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo [illegible] de la entidad recaudadora

DIAN
2025-09-17 / 11:48:14 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado
2 0 2 5 - 0 1 : 4 8 : 1 4

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo
91900367913565

2025242124755 9

PRELIMINAR

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : EXIQUIM S A S
N.I.T. : 830013161 5
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00680894 DEL 31 DE ENERO DE 1996

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :17 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 1,945,237,524
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 67 A NO. 9 A - 12
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : COMERCIAL@EXIQUIM.COM
DIRECCION COMERCIAL : CRA 67 A NO. 9 A - 12
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : AMARTINEZ@EXIQUIM.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.138, NOTARIA 35 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 24 DE ENERO DE 1.996, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 1.996 BAJO EL NO. 525130 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: EXIQUIM LTDA.

CERTIFICA:

Mario Fernando Avila Cristancho

QUE POR ACTA NO. 28 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 28 DE JUNIO DE 2010, INSCRITA EL 01 DE JULIO DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01395547 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIÓ SU NOMBRE DE: EXIQUIM LTDA POR EL DE: EXIQUIM S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 28 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 28 DE JUNIO DE 2010, INSCRITA EL 01 DE JULIO DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01395547 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: EXIQUIM S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.209	24-VII--1996	35 STAFE BTA.	21-VIII-1996 NO.551.186

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0002565	2003/12/27	NOTARIA 61	2003/12/30	00913404
0003196	2004/12/30	NOTARIA 61	2004/12/30	00970620
0003757	2005/12/27	NOTARIA 61	2005/12/29	01030313
2446	2009/12/18	NOTARIA 61	2009/12/21	01349091
28	2010/06/28	JUNTA DE SOCIOS	2010/07/01	01395547
30	2011/09/07	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2011/09/12	01511667

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD ES LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DE CALIDAD CERTIFICADA, SISTEMAS ANALÍTICOS, MEDIOS DE CULTIVO, PRODUCTOS QUÍMICOS, MEDICAMENTOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA, ELEMENTOS DE VIDRIO, METAL Y PLÁSTICO, MATERIAL Y DOTACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, EQUIPOS DE COMPUTO, SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE MEDIDA Y CONTROL PARA PROCESOS QUÍMICOS E INDUSTRIALES, TALES COMO CONTROLES INTELIGENTES, PARA TEMPERATURA, PRESIÓN, HUMEDAD Y OTROS PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS Y DEMÁS ELEMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS, PARA USO EN CAMPO, INDUSTRIAL, MÉDICO, HOSPITALARIO, Y EN TODO TIPO DE LABORATORIOS, MONITOREO Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE, CONTROL DE CALIDAD Y TRATAMIENTO, DE TODO TIPO DE AGUAS, SUELOS, ALIMENTOS Y DESECHOS INDUSTRIALES, MONTAJE, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS Y MAQUINARIA . ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS, MARCAS Y LABORATORIOS NACIONALES O EXTRANJEROS, DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS O DE CUALQUIER NATURALEZA. LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, AGENCIAMIENTO, DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE MERCANCÍAS NACIONALES O EXTRANJERAS. DIFUNDIR, COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR, FABRICAR, VENDER O COMPRAR LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, CINTAS DE AUDIO O VIDEO O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL IMPRESO O MAGNÉTICO SOBRE TEMAS DE CUALQUIER NATURALEZA. LA SOCIEDAD PODRÁ: ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA USUFRUCTOS Y EVENTUALMENTE ARRENDARLOS O ENAJENARLOS; FORMAR PARTE COMO SOCIA O ACCIONISTA DE OTRAS SOCIEDADES; LLEVAR A CABO TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO Y DE ACTOS JURÍDICOS CON TÍTULOS VALORES; Y EN GENERAL, CELEBRAR Y EJECUTAR CUALQUIER CLASE DE ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA, OPERACIONES Y CONTRATOS O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4664 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, CAUCHOS Y PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)
OTRAS ACTIVIDADES:
4690 (COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO)
4645 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $1,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 100,000.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $400,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 40,000.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $400,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 40,000.00
VALOR NOMINAL	: $10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL QUE SERÁ EL MISMO GERENTE, Y DOS (2) REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES QUE ACTUARÁN ANTE LAS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES DE AQUEL, LOS QUE SERÁN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA UN PERÍODO DOS (2) AÑOS, QUE SE ENTENDERÁN RENOVADOS AUTOMÁTICAMENTE ANTE LA FALTA DE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000138 DE NOTARIA 35 DE BOGOTA D.C. DEL 24 DE ENERO DE 1996, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 1996 BAJO EL NUMERO 00525130 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
MARTINEZ HERRERA ANGEL MARIA	C.C. 000000014317054

QUE POR ACTA NO. 0000003 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 30 DE JULIO DE 1996, INSCRITA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1996 BAJO EL NUMERO 00553826 DEL LIBRO

IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	
MUNEVAR CRUZ CLARIBET	C.C. 000000038282872

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FACULTADES Y FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL:1. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURÍDICA.2. EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LOS PACTOS ENTRE ACCIONISTAS.3. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR O A DESARROLLAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD, SIN NINGUNA LIMITACIÓN.4. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.5. PRESENTAR OPORTUNAMENTE, A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA COMPAÑÍA Y REALIZAR SEGUIMIENTO PERIÓDICO DE SU CUMPLIMIENTO.6. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN TIEMPO OPORTUNO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL INDIVIDUALES, Y CONSOLIDADOS CUANDO SEA DEL CASO, CON SUS NOTAS, CORTADOS AL FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO, JUNTO CON LOS DOCUMENTOS QUE SEÑALE LA LEY Y EL INFORME DE GESTIÓN, ASÍ COMO EL ESPECIAL CUANDO SE DÉ LA CONFIGURACIÓN DE UN GRUPO EMPRESARIAL. 7. RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN CUANDO SE LAS EXIJA EL ÓRGANO QUE SEA COMPETENTE PARA ELLO. PARA TAL EFECTO, SE PRESENTARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUEREN PERTINENTES, JUNTO CON UN INFORME DE GESTIÓN.8. PREPARAR Y PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS UN PLAN ESTRATÉGICO DE LA EMPRESA MÍNIMO CADA 2 AÑOS.9. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR Y/O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL.10. SOLICITAR, CONTRATAR Y RECIBIR PRÉSTAMOS SUJETOS A LOS TÉRMINOS, INTERESES Y CONDICIONES ACORDADAS CON ENTIDADES BANCARIAS O CREDITICIAS.11. CUIDAR EL RECAUDO, SEGURIDAD, E INVERSIÓN DE LOS FONDOS O DINEROS DE LA COMPAÑÍA.12. CONVOCAR A REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.13. INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE CUALQUIER SITUACIÓN O EVENTO QUE AMERITE PONERSE EN CONOCIMIENTO DE DICHO ÓRGANO.14. LAS DEMÁS QUE LE ASIGNEN LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 22 DE MARZO DE 2023
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 18 DE MARZO DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED

TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,223,927,239

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4664

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 12,100

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****
****
****
****
****
****
****
****

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289185578

PIB
17:50:43

Bogotá DC, 19 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EXIQUIM S A S identificado(a) con NIT número 8300131615:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289185817

PIB
17:52:12

Bogotá DC, 19 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGEL MARIA MARTINEZ HERRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14317054:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de enero de 2026, a las 12:04:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300131615
Código de Verificación	830013161526011912042O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de enero de 2026, a las 12:02:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	14317054
Código de Verificación	14317054260119120239

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:55:16 PM horas del 19/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **14317054**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ HERRERA ANGEL MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

INVITACIÓN A OFERTAR BIENES Y/O SERVICIOS

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE - RELACIÓN DE CONTRATOS

N°	CONTRATO N°	CONTRATANTE	OBJETO	SMMLV	VALOR	EJECUCION	
						INICIACION	TERMINACION
1	107 DE 2024	E.A.A.A. DE MADRID E.S.P.	Suministro de Materiales, Reactivos, Kit de Verificación y Equipos para Análisis de Laboratorio de Agua Potable y Residual de la Empresa De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo de Madrid, EAAAM ESP.	557,47	724.715.335	5/09/2024	31/12/2024
2	64 DE 2024	EMSERFUSA E.S.P.	Suministro de Reactivos Químicos para los laboratorios de la empresa de servicios públicos de Fusagasugá, EMSERFUSA ESP.	130,77	170.000.000	4/06/2024	4/03/2025
3	101 DE 2023	E.A.A.A. DE MADRID E.S.P.	Suministro de Materiales, Reactivos, Kit de Verificación y Equipos para Análisis de Laboratorio de Agua Potable y Residual de la Empresa De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo de Madrid, EAAAM ESP.	289,83	336.198.815	25/04/2023	31/12/2023
4	108-2023	"EMSERFUSA E.S.P."	Suministro de Reactivos químicos para los laboratorios de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P.	163,79	190.000.000	5/07/2023	4/12/2023
5	71 DE 2022	E.A.A.A. DE MADRID E.S.P.	Suministro de Materiales, Reactivos, Kit de Verificación y Equipos para Análisis de Laboratorio de Agua Potable y Residual de la Empresa De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo de Madrid, EAAAM ESP.	254,28	254.282.660	27/01/2022	5/12/2022
6	89-2022	"EMSERFUSA E.S.P."	Suministro de Reactivos químicos para los laboratorios de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P.	320,00	320.000.000	15/06/2022	14/12/2022
7	80 DE 2021	E.A.A.A. DE MADRID E.S.P.	Suministro de Materiales, Reactivos, Kit de Verificación y Equipos para Análisis de Laboratorio de Agua Potable y Residual de la Empresa De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo de Madrid, EAAAM ESP.	202,04	183.556.740	17/05/2021	31/12/2021
8	45-2021	"EMSERFUSA E.S.P."	Suministro de Reactivos químicos para los laboratorios de Aguas de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P.	308,19	280.000.000	24/03/2021	23/12/2021

9	042-2019	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESP DEL MUNICIPIO DE VILLETA	Suministro de equipos para el laboratorio de la Empresa de Servicios Públicos de Villeta ESP para el control de calidad de agua para la realización de análisis fisicoquímicos y microbiológicos.	26,24	21.729.400	9/04/2019	9/06/2019
10	49 DE 2019	E.A.A.A. DE ZIPAQUIRA E.S.P.	Suministro de Materiales, Reactivos, Quimicos y Equipos para el Laboratorio de agua potable de la EAAAZ ESP.	253,67	210.068.150	23/05/2019	31/12/2019

ANGEL MARIA MARTINEZ HERRERA
C.C. 14,317,054 de Honda (Tolima)
Representante Legal

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID
EAAAM - ESP
¡Ruido y Transparencia para Madrid!

Alcaldía Municipal de
MADRID
Cundinamarca

EL JEFE JURIDÍCO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM – ESP

CERTIFICA QUE:

Señores **EXIQUIM S.A.S.**una vez se revisa el archivo del área de contratación en el cual se encontró que se ejecutó el siguientes:

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 107 DE 2024

OBJETO	**SUMINISTRO DE MATERIALES, REACTIVOS, KIT DE VERIFICACIÓN Y EQUIPOS PARA ANÁLISIS DE LABORATORIO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID, EAAAM ESP.**
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM E.S.P. NIT:832001512-2.
CONTRATISTA	**EXIQUIM S.A.S.**
NIT	**830.013.161-5**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**
FECHA DE INICIACIÓN	**05 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**
FECHA DE TERMINACIÓN	**31 DE DICIEMBRE DEL 2024**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**TRES (03) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($724,715,335) M/CTE**
ESTADO DEL CONTRATO	**TERMINADO**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los diez (06) de Marzo de 2025.

Cordialmente,

FERNANDO MORALES SANCHEZ
JEFE OFICINA JURÍDICA

emserfusa E.S.P.

NIT.890.680.053-6
SOMOS AUTORRETENEDORES
RES. 0547 – 25 ENR/2002

emserfusa
VU CORRESPONDENCIA

28 MAR 2025
HORA: 10:01
RADICADO No. 1423
FIRMA: [illegible]

102-CT-040-25

EL JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA "EMSERFUSA ESP"

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA ESP., se constató que la empresa EXIQUIM SAS. identificada con NIT No. 830013161-5 ha suscrito el siguiente contrato en la vigencia 2024.

❖ Clase de Contrato:	**DE SUMINISTRO No. 64-2024**
Objeto del Contrato:	suministro de reactivos químicos para los laboratorios de la empresa de servicios públicos de Fusagasugá, emserfusa e.s.p.
Plazo Del Contrato:	Nueve (09) meses contados a partir del acta de inicio
Fecha de Suscripción:	28 de mayo de 2024
Fecha de inicio:	04 de junio de 2024
Valor del Contrato:	Ciento setenta millones de pesos mcte ($170.000,000).
Fecha de terminación:	04 de marzo de 2025
Estado:	Liquidado mediante acta de liquidación del 06 de marzo de 2024.
Calificación:	El objeto del contrato se cumplió bajo las especificaciones propias de la misma cumpliendo a satisfacción el servicio.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER CAMARGO FRANCO
Jefe Oficina Jurídica

Elaboro: Libia Jiménez García - Aux. Adtiva
Res.rad. 738 del 17 de marzo de 2025

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUIR 1 – 25290000-2

00000332

EL JEFE JURIDÍCO (E) DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM - ESP

CERTIFICA QUE

Revisado el archivo de contratación se encontró que **EXIQUIM S.A.S** ejecutó los siguientes:

CONTRATO DE SUMINISTROS No. 101 DE 2023

OBJETO	**SUMINISTRO DE MATERIALES, REACTIVOS, KIT DE VERIFICACIÓN Y EQUIPOS PARA ANÁLISIS DE LABORATORIO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID, EAAAM ESP.**
ENTIDAD CONTRATANTE	**EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM-ESP.** **Nit: 832001512-2**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**19 DE ABRIL DE 2023**
CONTRATISTA	**EXIQUIM S.A.S.**
NIT	**830.013.161-5**
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	**OCHO (8) MESES Y SEIS (6) DIAS**
VALOR CONTRATO	**TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS ($336.198.815) M/CTE.**
FECHA DE INICIACIÓN	**25 DE ABRIL DEL 2023**
FECHA DE TERMINACIÓN	**31 DE DICIEMBRE DEL 2023**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS ($336.198.815) M/CTE.**

ESTADO DEL CONTRATO	**TERMINADO**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los once (05) días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,

FERNANDO MORALES SANCHEZ
JEFE OFICINA JURÍDICA (E)

Juridica

emserfusa E.S.P.

NIT.890.680.053-6
SOMOS AUTORRETENEDORES
RES. 0547 – 25 ENR/2002

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification

1

102-CT-045-24

LA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA ESP

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA ESP., se constató que la empresa EXIQUIM SAS identificada con NIT No. 830.013.161-5 representada legalmente por ANGEL MARIA MARTINEZ HERRERA, suscribió el siguiente contrato en la vigencia fiscal 2023.

❖ Clase de Contrato:	**DE SUMINISTRO No. 108-2023**
Objeto del Contrato:	Suministro de reactivos químicos para los laboratorios de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P.
Plazo del contrato:	05 meses contados a partir del acta de inicio.
Fecha de suscripción:	27 de junio de 2023
Fecha de inicio:	05 de julio de 2023
Valor del Contrato:	Ciento setenta millones de pesos mcte ($170.000.000) incluidos impuestos de ley.
Fecha de terminación:	04 de diciembre de 2023
Fecha y valor adición:	09 de noviembre de 2023 por valor de $20.000.000
Valor total del contrato:	Ciento noventa millones de pesos mcte ($190.000.000)
Estado:	Liquidado mediante acta del 17 de noviembre de 2023
Calificación:	El objeto del contrato se cumplió bajo las especificaciones propias del mismo durante el tiempo de ejecución. 93/100

FIRMA
RADICADO No.: 1025
04 MAR 2024
8:00 Am

emserfusa E.S.P. CORRESPONDENCIA

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUIR 1 – 25290000-2

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Fusagasugá al primer (01) día del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,

ADRIANA PAOLA CASTIBLANCO GUTIERREZ
Jefe Oficina Jurídica

Elaboro: Lorenia Molina - Aux. Adtivo

Resp. Rad. 579 del 23/02/2024

LA JEFE JURIDÍCA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID – EAAAM-ESP certifica que, revisado el archivo documental de contratación se encontró que EXIQUIM S A S, celebró y ejecutó el siguiente:

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 71 DE 2022

OBJETO	**SUMINISTRO DE MATERIALES, REACTIVOS, KIT DE VERIFICACIÓN Y EQUIPOS PARA ANÁLISIS DE LABORATORIO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID, EAAAM ESP.**
ENTIDAD CONTRATANTE	**EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM-ESP.** **NIT: 832.001.512-2** **Rep. L. EDWIN HENRY VALENTÍN GOMEZ** **C.C. No. 79.752.982 de Bogotá D.C**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**25 DE ENERO DE 2022**
CONTRATISTA	**EXIQUIM S A S** **NIT: 830.013.161-5** **R.L. ANGEL MARIA MARTINEZ HERRERA** **C.C. 14.317.054 de Honda**
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	**HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD DE RECURSOS**, lo que primero suceda, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación.
FECHA DE INICIO	**27 DE ENERO DE 2022**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS ($254.289.570) M/CTE.**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 254.282.660)**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	**CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2022**
FECHA DE LIQUIDACIÓN	**VEINTIÚN (21) DÍAS DE MARZO DE 2023**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente,

ANA CAROLINA PALACIOS IBARRA
JEFE OFICINA JURÍDICA

Elaboró: Alirio Carvajal Jiménez- Apoyo jurídico

Envio

emserfusa E.S.P.

NIT.890.680.053-6
SOMOS AUTORRETENEDORES
RES. 0547 – 25 ENR/2002

102-CT-031-23

EL JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA "EMSERFUSA ESP"

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA ESP., se constató que la empresa EXIQUIM SAS. identificada con NIT No. 830013161-5 ha suscrito el siguiente contrato en la vigencia 2022.

❖ Clase de Contrato:	**DE COMPRAVENTA No. 89-2022**
Objeto del Contrato:	Suministro de reactivos químicos para los laboratorios de la empresa de servicios públicos de Fusagasugá Emserfusa esp.
Plazo Del Contrato:	Seis (06) meses contados a partir del acta de inicio
Fecha de Suscripción:	09 de junio de 2022
Fecha de inicio:	15 de junio de 2022
Valor del Contrato:	Trescientos veinte millones de pesos mcte ($320.000.000).
Fecha de terminación:	14 de diciembre de 2022
Estado:	Liquidado mediante acta de liquidación del 20 de diciembre de 2022.
Calificación:	El objeto del contrato se cumplió bajo las especificaciones propias de la misma cumpliendo a satisfacción el servicio.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente,

ANA GLADYS RODRÍGUEZ GARZÓN
Jefe Oficina Jurídica

Elaboro: Libia Jiménez García - Aux. Adtiva LJG.
Res .rad. 0828 del 14 de marzo de 2023

emserfusa E.S.P.
VII CORRESPONDENCIA
27 MAR 2023
HORA: 5:43 PM
RADICADO N°: 1617
FIRMA: G.U.M.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUR 1 – 2529000-2

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID
EAAAM - ESP

Madrid CRECE CONTIGO
ANDRÉS JOVAR ALCALDE

CO-SC4557-1 SC4557-1

EL JEFE JURIDÍCO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID – EAAAM-ESP
CERTIFICA QUE

Revisado el archivo de contratación se encontró que **EXIQUIM S A S** ejecutó el siguiente:

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 80 DE 2021

OBJETO	**SUMINISTRO DE MATERIALES, REACTIVOS, KIT DE VERIFICACIÓN Y EQUIPOS PARA ANÁLISIS DE LABORATORIO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID, EAAAM ESP.**
ENTIDAD CONTRATANTE	**EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM-ESP.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**MAYO 10 DE 2021**
CONTRATISTA	**EXIQUIM S A S** **830.013.161-5** **R.L. ANGEL MARIA MARTINEZ HERRERA** **C.C. No. 14.317.054**
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	**HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD DE RECURSOS**
VALOR INICIAL	**CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS ($173.556.740) M/CTE., IVA INCLUIDO**
VALOR DE LA ADICIÓN	**DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 10.000.000)**
FECHA DE INICIACIÓN	**DIECISIETE (17) DE MAYO DE 2021**
FECHA DE TERMINACIÓN	**31 DE DICIEMBRE DE 2021**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 183. 556.740)**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente,

ANA CAROLINA PALACIOS IBARRA
JEFE OFICINA JURÍDICA

Elaboró: Alirio Carvajal J. – Apoyo Jurídico

Escaneado con CamScanner

emserfusa E.S.P.
NIT.890.680.053-6
SOMOS AUTORRETENEDORES
RES. 0547 – 25 ENR/2002

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification

110-CT-031-22

EL JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA "EMSERFUSA ESP"

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA ESP., se constató que la empresa EXIQUIM SAS identificada con NIT No. 830.013.161-5 ha suscrito el siguiente contrato en la vigencia 2021.

❖ Clase de Contrato:	**DE SUMINISTRO No. 45-2021**
Objeto del Contrato:	Suministro de reactivos químicos para los laboratorios de aguas de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá Emserfusa ESP.
Plazo Del Contrato:	Nueve (09) meses contados a partir del acta de inicio
Fecha de Suscripción:	18 de marzo de 2021
Fecha de inicio:	24 de marzo de 2021
Valor del Contrato:	Doscientos treinta millones pesos mcte ($230.000.000,00).
Valor de la Adición:	Cincuenta millones de pesos mcte (50.000.000) del 12 de noviembre.
Valor total del contrato:	Doscientos ochenta millones de pesos mcte (280.000.000)
Fecha de terminación:	23 de diciembre de 2021
Estado:	Liquidado mediante acta de liquidación del 16 de diciembre de 2021.
Calificación:	El objeto del contrato se cumplió bajo las especificaciones propias de la misma cumpliendo a satisfacción el servicio.

emserfusa E.S.P. VII CORRESPONDENCIA
FIRMA: CEJ
RADICADO No. 988
HORA: 11:30 AM
16 FEB 2022

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUIR 1 - 25290000-2

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente,

BRIGITTE QUINTERO PLATA
Jefe Oficina Jurídica (E)

Elaboro: Libia Jiménez García - Aux. Adtiva LJG.
Res.rad. 505 del 14 de febrero de 2022

A COMPETITIVA CON GESTIÓN TRANSPARENTE

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLETA E.S.P.

CON NIT 832.002.268-4

CERTIFICA:

Que **EXIQUIM SAS** con NIT. No. 830013161-5 , en calidad de contratista, trabajo para la empresa con contrato de suministro, ejecutando sus obligaciones y cumpliendo con lo acordado mediante contrato cuyas características se relacionan a continuación .

Número de identificación contrato:	042-2019
Objeto contractual	SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VILLETA ESP PARA EL CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS
Valor del contrato	Veinti un millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos pesos ($ 21.729.400.oo)
Fecha de Inicio	Abril 09 de 2019
Fecha de Terminación	Junio 09 de 2019

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE ZIPAQUIRA ESP

CERTIFICA:

Que la Empresa **EXIQUIM SAS**, con Nit. 830013161-5, representada legalmente por el señor Ángel Maria Martínez Herrera, identificado con cédula de ciudadanía Nº 14.317.054 expedida en Honda, celebró el contrato de SUMINISTRO N° 49 de 2019, con la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE ZIPAQUIRÁ E.A.A.A.Z. E.S.P así:

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 49 DE 2019

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES, REACTIVOS, QUÍMICOS Y EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE AGUA POTABLE DE LA EAAAZ ESP.

Contratante: EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE ZIPAQUIRA ESP.
Fecha de Suscripción: 20 Mayo de 2019
Fecha de inicio: 23 de Mayo de 2019
Fecha de terminación inicial: 31 Diciembre de 2019
Plazo de ejecución: Siete (7) meses
Valor del contrato: $ 182.882.600

Modificación y Adición 1
Fecha de Suscripción: 08 Noviembre de 2019
Valor de la adición: $ 27.185.550
Valor final del contrato: $ 210.068.150

Fecha acta de liquidación: 27 Noviembre de 2019
Acta de liquidación suscrita por: Henry Elkin Montes Rojas, Gerente General, Ángel Maria Martínez Herrera, representante legal de la Empresa EXIQUIM SAS, Contratista y Maria Carolina Silgado Rodríguez, Supervisora del contrato.
Estado actual: Liquidado.

La presente certificación, se expide el día veintiuno (21) de Febrero de 2020.

KELLY JOHANNA CUBIDES VELASCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica EAAAZ ESP

Proyectó: Maria Camila Bello Velandia
Auxiliar Administrativa

Exiquim S.A.S.
NIT: 830.013.161-5

Bogotá D.C., 19 de Enero de 2026

Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID - E.S.P.
Calle 9 No 7-99 Esquina
Madrid - Cundinamarca

Asunto: Certificación (Art. 50, Ley 789 de 2002 y 828 de 2003 y Ley 1607 de 2012 Art. 25)

Los suscritos Represéntate Legal y Contador Público de EXIQUIM S.A.S., con Nit.830.013.161-5, declaran bajo la gravedad de juramento que la empresa en mención ha cumplido con el pago de los aportes parafiscales relativo al sistema de seguridad social integral, así como los propios de las Cajas Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

Cordialmente,

ANGEL M MARTINEZ HERRERA
Representante Legal

JUAN DAVID USAQUEN MARTINEZ
Contador Público
T.P. 185333-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830013161
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EXIQUIM SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 67 A 9 A - 12	TELÉFONO:	4200013
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de productos
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6000423981**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2033012498

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 114.000
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	$ 57.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 171.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600073361	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	3	$ 171.000
		SUBTOTAL:	3	**$ 171.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3	$ 8.400
		SUBTOTAL:	3	**$ 8.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 578.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 578.300**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.020.768.078**

USAQUEN MARTINEZ

APELLIDOS

JUAN DAVID

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-ENE-1992**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **O-** G.S. RH | **M** SEXO

14-ENE-2010 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00875798-M-1020768078-20170104 0053004042A 3 1484212102

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



185333-T

JUAN DAVID
USAQUEN MARTINEZ
C.C. 1020768078
RESOLUCION INSCRIPCION 848 FECHA 23/12/2013
UNIVERSIDAD UNIVERSITARIA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 197433

185733

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley [illegible]

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX [illegible] o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 90 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.iseqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 5 6 F 6 4 E D E 0 9 0 E 7 E 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN DAVID USAQUEN MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1020768078 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 185333-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-26 15:28

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGEL	MARIA	MARTINEZ	HERRERA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	14317054

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	HONDA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAM

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	MADRID
Dirección	["Calle 9 No. 7-99"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$19.167.560,00
Cesantías e intereses de cesantías	$1.637.440,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$246.025.000,00
TOTAL	$266.830.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CLARIBET		MUNEVAR	CRUZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 38282872

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-26 13:31

Razón social
EXIQUIM SAS - EXIQUIM SAS

NIT	DV
830013161	5

Lugar de ubicación

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Clase de entidad

Sociedad comercial e instituciones financieras

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No [ ]

Servicios de la entidad:

SUMINISTRO DE REACTIVOS QUIMICOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LABORATORIO, ASISTENCIA TECNICA

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGEL	MARIA	MARTINEZ	HERRERA

Documento de identificación del representante legal

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	14317054

Lugar de nacimiento del representante legal

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	TOLIMA	HONDA

Lugar de domicilio del representante legal

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAM

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	MADRID

Dirección	["Calle 9 No. 7-99"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE EXIQUIM SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo EXIQUIM SAS en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$1.223.927.000,00
Ingresos no operacionales	$117.763,00
Otros	
TOTAL	$1.224.044.763,00

Las cuentas bancarias de EXIQUIM SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Los bienes patrimoniales de EXIQUIM SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de EXIQUIM SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de EXIQUIM SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual EXIQUIM SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual EXIQUIM SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual EXIQUIM SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual EXIQUIM SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual EXIQUIM SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual EXIQUIM SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿EXIQUIM SAS realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por EXIQUIM SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

EXIQUIM SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2026 05:38:11 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **830013161**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132769338**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2026 07:04:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **14317054** y Nombre: **ANGEL MARIA MARTINEZ HERRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132946694** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 14317054 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/01/2026 07:08 PM

Código Verificación: **ZUP3HALD2R**

Válida hasta: **20/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Exiquim S.A.S.
NIT: 830.013.161-5

AUTORIZACIÓN

El suscrito **Angel Maria Martínez Herrera** identificado(a) con C.C. 14'317.054 expedida en Honda Tolima, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Madrid – EAAAM E.S.P con Nit. 832.001.512-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente.

Se suscribe en Madrid, Enero de 2026.

Firma _____

Nombre Angel Maria Martinez Herrera

Cédula 14317054 de Honda Tolima

Exiquim S.A.S.
NIT: 830.013.161-5

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PERSONA JURÍDICA
(Artículos 8° ley 80 de 1193 y 18 Ley 1150 de 2007)

Bogotá, D.C., 19 de Enero de 2026

Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID EAAAM ESP
Gerencia
Madrid – Cundinamarca

Yo Angel M. Martinez Herrera, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.317.054 expedida en Honda (Tolima), en condición de Representante Legal de EXIQUIM S.A.S., declaro bajo la gravedad del juramento la cual se entiende prestado con la firma del presente documento, no encontrarme incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución y la Ley para contratar con el Estado.

Así mismo en cumplimiento de lo definido en el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, certifico que ni los socios ni la sociedad que represento se encuentran inhabilitados como consecuencia de lo establecido en dicha norma.



Firma:	
Nombre:	**ANGEL M. MARTINEZ HERRERA**
C.C.	14.317.054 de Honda (Tolima)
Teléfono:	317 226 2510 – 300 420 0013
E-mail	comercial@exiquim.com - amartinez@exiquim.com
Razón Social:	EXIQUIM S.A.S
N.I.T.	830.013.161-5

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Exiquim S.a.s.** ,identificada con **NI 830013161** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **22/01/2026** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **I** y obteniendo un resultado del **100,00%, ACEPTABLE**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Resultados Evaluación por Ciclo

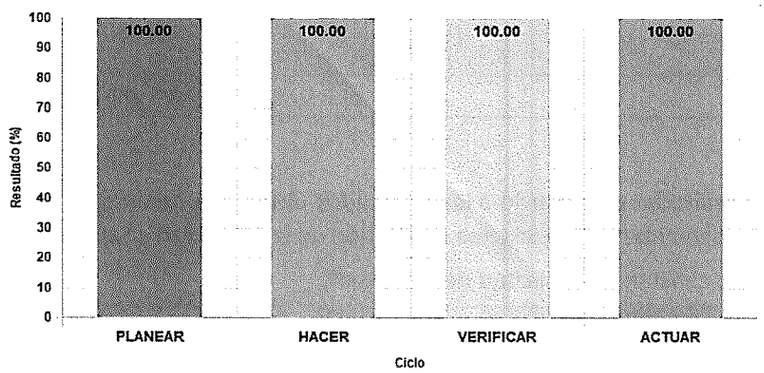

CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	**100%**	**100,00%**	**100,00%**

Resultados Evaluación por Estándar

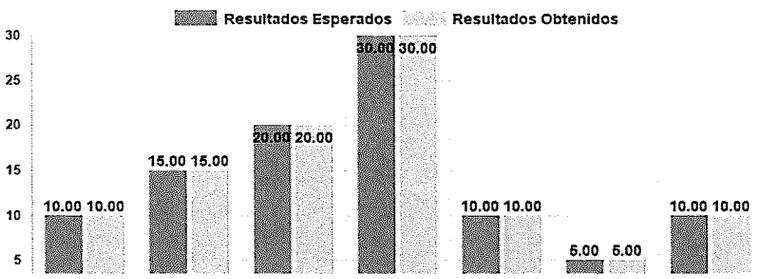

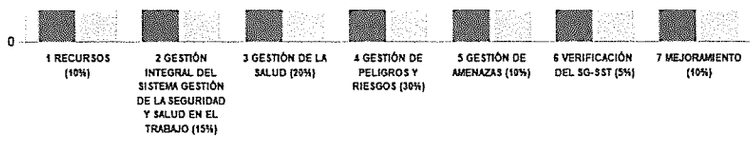

ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	**100,00%**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **22 enero 2026**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva